



PCR otorga la calificación de "_BA+" con perspectiva 'Estable' A los Bonos PROLEGA IV – Emisión 2 y 3

La Paz, Bolivia (diciembre 6, 2024): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité Nº 127/2024 de fecha 6 de diciembre de 2024, decidió asignar la calificación de BA+ (equivalente a A1 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI), con perspectiva "Estable" (tendencia estable en nomenclatura ASFI), a los Bonos Prolega IV – Emisión 2 y 3. La calificación se sustenta en lo siguiente: Prolega S.A. dedicada a procesar soya desde hace más de una década realizó inversiones relevantes que integran la cadena productiva y mantiene contratos con actores importantes de la industria oleaginosa. A septiembre 2024 (12 meses), el menor volumen comercializado de sus productos y servicios aminora los ingresos; no obstante, el control de costos y gastos operativos logran una suficiente cobertura. El requerimiento de financiamiento para capital operativo contrae la rentabilidad y acrecienta tanto el endeudamiento como el plazo de solvencia. La liquidez es óptima. Las emisiones contarán con garantía quirografaria y compromisos financieros.

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013 y mayo del 2014. Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son: Aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya, extracción de aceite por solvente y servicios de almacenaje de granos en silos. Actualmente, la nueva planta se encuentra operando al 100%.

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información de Contacto:

Estefania Ossio Moscoso Analista de Riesgo eossio@ratingspcr.com Verónica Tapia Tavera Analista Senior vtapia@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901 A **T** (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.